

# Intendencia general de Hacienda pública DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

Distribucion de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Setiembre de 1882, que ha sido aprobada por el Excmo. Sr. Gobernador General en Decreto de esta fecha.

PRESUPUESTO DE 1882 - 83.									
Artículos.	Artículos.		Capítulos.		Artículos.	Artículos.		Capítulos.	
	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.		Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
<b>SECCION 1ª — Obligaciones generales.</b>					Del frente.....				
Capítulo 1.º — Asignacion para el Ministerio de Ultramar. — Personal. Unico. — Personal.....			1689	32	5.º — Plana mayor de Artillería.....	996	23		
Capítulo 2.º — Asignacion para el Ministerio de Ultramar. — Material. Unico. — Material.....			379	66	6.º — Idem idem de Ingenieros.....	1775	..		
Capítulo 3.º — Museo Ultramarino.					7.º — Auditoría de Guerra.....	287	50		
1.º — Personal.....	19	33			8.º — Cuerpo Administrativo del Ejército.....	2003	19		
2.º — Material.....	14	..	33	33	9.º — Cuerpo de Sanidad Militar.....	1362	50		
Capítulo 4.º — Pensiones.					10.º — Clero Castrense.....	45	..	10934	..
1.º — Pensiones del Monte - pío civil.....	5342	57			Capítulo 2.º — Administracion Superior. — Material.				
2.º — Idem del Monte - pío militar.....	4262	71			1.º — Estado Mayor del Ejército.....	75	..		
3.º — Idem de Gracia.....	59	50	9664	78	2.º — Idem idem de Plazas y Comandancias Militares.....	175	..		
Capítulo 5.º — Retirados de Guerra y Marina.					3.º — Gastos de la Auditoría de Guerra.....	13	33		
Unico. — Haberes de esta clase.....			10334	67	4.º — Cuerpo Administrativo del Ejército.....	105	65		
Capítulo 6.º — Jubilados.					5.º — Sanidad Militar.....	16	66		
Unico. — Haberes de esta clase.....			3576	55	6.º — Subdelegacion castrense.....	20	20	405	84
Capítulo 7.º — Cesantes de todos los ramos.					Capítulo 3.º — Cuerpos del Ejército. — Personal.				
Unico. — Haberes de esta clase.....			2967	08	1.º — Cuerpos de Infantería.....	49172	24		
Capítulo 8.º — Emigrados de América.					2.º — Caballería.....	105	27		
Unico. — Haberes de esta clase.....			174	70	3.º — Artillería.....	12107	46	61805	40
Capítulo 9.º — Consignaciones.					4.º — Brigada sanitaria.....	417	43		
Unico. — Consignacion del Duque de Veraguas.....			283	33	Capítulo 4.º — Cuerpo de Voluntarios.				
Capítulo 10.º — Intereses.					Unico. — Para esta atencion.....			205	33
1.º — Negociacion de pagarés.....	125	..			Capítulo 5.º — Personal de Comisiones activas, reservas de Santo Domingo y Milicias disciplinadas á extinguir.				
2.º — Intereses de la deuda flotante.....			125	..	1.º — Comisiones activas del servicio.....	856	..		
Unico. — Haberes de navegacion.....			350	..	2.º — Reservas de Santo Domingo á extinguir.....	45	..		
Capítulo 12.º — Giros y quebrantos.					3.º — Milicias disciplinadas á extinguir.....	1462	..	2357	..
Unico. — Importa esta atencion.....			333	33	Capítulo 6.º — Expectantes á embarque y reemplazo. — Personal.				
Capítulo 13.º — Presupuesto de Fernando Pío.					1.º — Generales y Brigadieres en situacion de Cuartel.....	208	33		
Unico. — Por lo que corresponde satisfacer á esta Isla.....			971	50	2.º — Idem Jefes y Oficiales en expectacion de embarque y cuadro de reemplazo.....	2420	..	2626	33
Capítulo 14.º — Cajas de Inútiles y huérfanos de la guerra de Ultramar.					Capítulo 7.º — Plenso.				
Unico. — Para esta atencion.....			800	..	Unico. — Para esta atencion.....			818	..
Capítulo 15.º — Indemnizaciones.					Capítulo 8.º — Material de acuartelamiento y limpieza de algibes y pozos negros.				
Unico. — Indemnizaciones á los poseedores de esclavos.....			58333	33	1.º — Material de acuartelamiento.....	830	91		
Capítulo 16.º — Resultados de ejercicios cerrados.					2.º — Alquileres de edificios.....	295	50	1126	41
1.º — Obligaciones que carecen de crédito legislativo.....	1280	69			Capítulo 9.º — Hospitales.				
2.º — Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas.....			1280	69	1.º — Personal eclesiástico.....	396	33		
Total de la Seccion 1ª.....			91297	28	2.º — Material.....	4758	46	5174	79
<b>SECCION 2ª — Gracia y Justicia.</b>					Total de la Seccion 3ª.....				
Capítulo 1.º — Tribunales. — Personal.					<b>SECCION 4ª — Hacienda.</b>				
Unico. — Audiencia Territorial de la Isla.....			4169	58	SERVICIO GENERAL DE HACIENDA.				
Capítulo 2.º — Tribunales. — Material.					Capítulo 1.º — Personal Administrativo.				
Unico. — Importa esta atencion.....			304	16	1.º — Intendencia general de Hacienda.....	1280	..		
Capítulo 3.º — Juzgados. — Personal.					2.º — Contaduría general de Hacienda pública.....	1081	66		
1.º — Juzgados de 1ª Instancia.....	3747	56			3.º — Tesorería general de idem.....	566	66		
2.º — Juzgado Eclesiástico.....	350	..	4097	56	4.º — Ordenacion general de pagos civiles.....	721	66	3649	98
Capítulo 4.º — Juzgados. — Material.					Capítulo 2.º — Material Administrativo.				
1.º — Juzgados de 1ª Instancia.....	97	50			1.º — Intendencia general de Hacienda.....	116	66		
2.º — Juzgado Eclesiástico.....	10	75	108	25	2.º — Contaduría general de Hacienda pública.....	66	66		
Capítulo 5.º — Registro de la propiedad.					3.º — Ordenacion general de pagos civiles.....	41	66	224	99
1.º — Dietas y visitas.....	83	33			Capítulo 3.º — Atenciones generales.				
2.º — Estadística.....	50	..	133	33	1.º — Alquileres de casas para Oficinas de Hacienda.....	288	50		
Capítulo 6.º — Culto y Clero. — Personal.					2.º — Reparaciones de edificios.....	..	..		
1.º — Clero Catedral.....	3133	33			3.º — Traslacion de caudales.....	122	..		
2.º — Clero parroquial.....	7878	33	11011	66	4.º — Impresiones.....	1500	..	1910	50
Capítulo 7.º — Culto y Clero. — Material.					Capítulo 4.º — Gastos eventuales.				
1.º — Clero Catedral.....	250	..			Unico. — Comisiones del servicio.....			291	66
2.º — Clero parroquial.....	1437	50	1687	50	Ala vuelta.....			6077	12
Capítulo 8.º — Gastos de Bulas. — Material.									
Unico. — Gastos de esta atencion.....			58	33					
Capítulo 9.º — Atenciones generales. — Material.									
Unico. — Reparacion de edificios.....			25	..					
Capítulo 10.º — Resultados de presupuestos cerrados.									
1.º — Obligaciones que carecen de crédito legislativo.....	2533	52							
2.º — Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas.....			2533	52					
Total de la Seccion 2ª.....			24128	89					
<b>SECCION 3ª — Guerra.</b>									
Capítulo 1.º — Administracion Superior. — Personal.									
1.º — Sueldo del Capitan General.....									
2.º — Sueldo del Gobernador 2º Cabo de la Capitanía General.....	833	33							
3.º — Cuerpo de Estado Mayor del Ejército y Seccion Archivo.....	1300	..							
4.º — Comandancias Militares y del Cuerpo de E. M. de Plazas.....	2331	25							
Al frente.....	4464	58							